



## Reglamento

---

<b>1. FILOSOFÍA DEL EVENTO</b>	<b>2</b>
<b>2. DISTANCIAS Y CATEGORIAS</b>	<b>2</b>
170 km – 1000 m+ (Única distancia con puntaje para la Terra Continental Series)	2
90 km – 400 m+	3
50 km – 250 m+	3
Tiempos máximos autorizados y responsabilidad en la selección de distancia	4
CATEGORIAS	4
<b>3. PARTICIPACIÓN Y REQUISITOS</b>	<b>4</b>
Condición física	4
Requisitos médicos	5
Edad mínima	5
Responsabilidad individual	5
Compromiso ético	6
<b>4. AUTOSUFICIENCIA Y RESPONSABILIDAD PERSONAL</b>	<b>6</b>
Concepto de autosuficiencia	6
Hidratación y alimentos	7
Comunicación y protocolo en caso de emergencia	7
Asistencia mecánica	7
Límites de la asistencia de la Organización	7
Condiciones climáticas y del terreno	8
Retiro del evento	8
<b>5. PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE</b>	<b>8</b>
<b>6. TIPO DE BICICLETA Y EQUIPAMIENTO</b>	<b>9</b>
Tipos de bicicletas permitidas y prohibidas	9
Equipamiento obligatorio	9
Equipamiento permitido	9
Equipamiento recomendado	10
<b>7. CONDUCTA y SANCIONES</b>	<b>10</b>
<b>8. INSCRIPCIONES, PAGOS Y POLÍTICAS DE REEMBOLSO</b>	<b>11</b>

## 1. FILOSOFÍA DEL EVENTO

---

Yira Gravel 2026 es un evento de gravel autosuficiente cuyo objetivo principal es ofrecer una experiencia desafiante, auténtica y profundamente conectada con las sierras y el pueblo de Villa Cacique. La geografía, la historia y la identidad local forman parte esencial del recorrido, permitiendo que cada participante se sumerja en el territorio que pisa, lo interprete y lo respete.

Si bien se reconocen podios y categorías, Yira Gravel 2026 no se define por la competencia, sino por vivir una verdadera fiesta del gravel, donde cada ciclista se enfrenta a su propio desafío personal, trazado por sus capacidades, su preparación y sus propias motivaciones. El valor más importante no es el tiempo final, sino el proceso, la actitud y la experiencia que cada participante construye sobre su bicicleta.

El espíritu del evento se apoya en pilares fundamentales: **La superación personal**, como motor central del desafío. **La autonomía**, entendida como la capacidad de ser autosuficiente y responsable durante todo el recorrido. **El compañerismo**, que se manifiesta en la ayuda, el respeto y la convivencia entre ciclistas. **La conexión con el entorno**, reconociendo el valor natural, social y cultural de Villa Cacique, sus sierras y su comunidad. **La integridad deportiva**, que guía cada decisión dentro y fuera del recorrido.

Yira Gravel busca recuperar y honrar el espíritu original del gravel: aventura, libertad, desafío físico y mental, imprevisibilidad y respeto por el entorno. La organización promueve un ambiente seguro, disfrutado colectivamente, y recuerda que más allá de un resultado el verdadero corazón del evento lo construyen la amistad, el compañerismo y las ganas de pedalear en un lugar único.

La participación en Yira Gravel 2026 implica la aceptación total, voluntaria y sin reservas del presente reglamento. Si alguna persona no está de acuerdo con las condiciones aquí establecidas, puede optar por no inscribirse, evitando así posibles desacuerdos con la Organización. Existen múltiples eventos en los que participar, pero en este caso no se admitirán modificaciones al reglamento bajo ningún concepto.

## 2. DISTANCIAS Y CATEGORIAS

---

Yira Gravel 2026 ofrece tres recorridos oficiales diseñados para reflejar la esencia del gravel bonaerense: sectores de sierras, caminos rurales, huellas ganaderas, zonas expuestas al viento y tramos técnicos que exigen criterio, experiencia y autonomía. Cada distancia propone un desafío diferente, y es responsabilidad del participante seleccionar aquella que se ajuste a su preparación real.

### **170 km – 1000 m+ (Única distancia con puntaje para la Terra Continental Series)**

Recorrido de alta exigencia física, técnica y mental. Está compuesto principalmente por caminos rápidos y bien consolidados; sin embargo, es en esta distancia donde se encuentran los tramos con mayor dificultad técnica debido a la acumulación de desnivel y a la presencia de

# YIRA

pequeños trayectos por caminos secundarios que requieren de mayor experiencia y resistencia física.

Es la distancia reina del evento y la única que otorga puntos oficiales para la Terra Continental Series. Por esta razón, está estrictamente orientada a ciclistas experimentados con amplia trayectoria en desafíos de larga duración.

Para participar en la distancia más exigente del evento, es imprescindible contar con experiencia real en desafíos de larga duración. Solo podrán inscribirse quienes hayan completado previamente eventos o salidas de más de ocho horas, y que puedan demostrar una preparación física y mental sólida, capaz de sostener esfuerzos prolongados. Además, es fundamental que cada persona sepa gestionar su propio abastecimiento, resolver cuestiones mecánicas básicas, orientarse y velar por su seguridad personal, todo ello sin depender de ayuda externa.

El recorrido de esta distancia es el más demandante de todo el evento: atraviesa los sectores más aislados y remotos, incluye tramos con mayor complejidad técnica y superficies variables, y la asistencia de la organización es muy limitada, por lo que pueden pasar largos intervalos sin presencia de personal. Por eso, se exige un control estricto de la hidratación, la alimentación, la navegación y el desgaste físico. Participar en este desafío implica asumir un compromiso total con la autosuficiencia y la responsabilidad personal.

La Organización desaconseja terminantemente la inscripción de ciclistas novatos, inexperimentados, sin volumen adecuado de entrenamiento o no habituados a esfuerzos de esta magnitud. Participar sin preparación adecuada puede poner en riesgo la integridad del ciclista y la de terceros.

## **90 km – 400 m+**

Esta distancia representa un desafío de exigencia media, especialmente diseñada para ciclistas que mantienen un entrenamiento regular y cuentan con experiencia previa en rutas de ripio o salidas prolongadas. El recorrido combina tramos rápidos con sectores expuestos al viento, ondulaciones y pequeñas subidas características del paisaje serrano bonaerense, así como caminos rurales firmes cuya dificultad puede variar según las condiciones climáticas y el tránsito.

Para participar, se recomienda tener experiencia en salidas de entre 60 y 80 km, poseer un nivel físico que permita sostener varias horas de pedaleo continuo y comprender la dinámica propia de eventos de Gravel donde hay que gestionar el viento, transitar superficies sueltas y mantener un ritmo constante. Es fundamental que cada ciclista pueda administrar su hidratación y alimentación sin depender de asistencia frecuente, además de manejar nociones básicas de mecánica y saber administrar el esfuerzo.

La asistencia de la organización es moderada, menos crítica que en la distancia más competitiva, pero sigue siendo importante la autonomía y la capacidad de resolver situaciones propias durante el recorrido. Esta propuesta es ideal para quienes buscan desafiar en un entorno natural, con un balance entre exigencia física y seguridad.

## **50 km – 250 m+**

Distancia accesible y participativa, ideal para quienes buscan una experiencia de gravel en un entorno natural atractivo sin una exigencia extrema. El recorrido está diseñado para combinar

# YIRA

caminos consolidados, sectores rurales y suaves ondulaciones, lo que permite disfrutar plenamente del paisaje serrano bonaerense con una exposición reducida a zonas aisladas. Si bien la exigencia física es moderada, se requiere contar con una preparación básica y una bicicleta en correcto estado mecánico para garantizar la seguridad y el disfrute.

Se recomienda que quienes participen en esta distancia tengan experiencia previa en salidas recreativas de entre 25 y 40 km, conozcan el rodaje básico en caminos de tierra, ripio o superficies mixtas, y sean capaces de pedalear entre 2 y 4 horas. Además, es fundamental manejar conceptos de autocuidado, como la adecuada hidratación, alimentación y la gestión del ritmo personal durante el trayecto. De este modo, la propuesta resulta ideal para quienes buscan iniciarse en el gravel o compartir una jornada deportiva en un entorno natural, con la tranquilidad de un recorrido accesible y seguro.

## **Tiempos máximos autorizados y responsabilidad en la selección de distancia**

Cada participante es responsable de analizar con criterio su estado físico, su nivel de entrenamiento, su experiencia en gravel y/o larga distancia, su tolerancia a las condiciones cambiantes del clima y su capacidad para resolver problemas mecánicos o personales sin asistencia. Inscribirse en una distancia que excede la preparación personal constituye un riesgo directo para la seguridad del propio ciclista y para la dinámica del evento. En caso de tener dudas, el participante debe contactarse con la Organización para recibir orientación y poder elegir con criterio la distancia que mejor se adecúe a sus capacidades reales.

- 170 KM tiempo máximo de 9 hs
- 90 KM tiempo máximo de 7 hs
- 40 KM tiempo máximo de 4 hs

En caso de superar ese tiempo el desafío no se dará por completado.

## **Categorías**

170 KM: Solo Masculino y Femenino (3 puestos).

- General (todas las edades)
- Elite (<30 años)
- Master A (30-39 años)
- Master B (40-49 años)
- Grand Master (>50 años)

90 KM: Solo Masculino Y Femenino (3 puestos).

- General (todas las edades)

40 KM: sin categoría (no competitiva).

## **3. PARTICIPACIÓN Y REQUISITOS**

La participación en Yira Gravel 2026 implica asumir un desafío físico, técnico y mental que requiere preparación adecuada, responsabilidad y criterio. Este evento se desarrolla bajo una modalidad de autosuficiencia en un entorno natural, rural y con sectores aislados, por lo que cada persona debe ser plenamente consciente de sus capacidades reales antes de inscribirse.

### **Condición física**

Los participantes deben encontrarse en una condición física compatible con un evento de resistencia que incluye varias horas de esfuerzo continuo, exposición al viento, vibración constante

# YIRA

por superficies irregulares y posibles variaciones climáticas.

Cada persona declara estar en condiciones de afrontar el recorrido seleccionado y entiende que será responsable de gestionar su propio ritmo, hidratación, alimentación y seguridad general durante toda la duración del evento.

No participar con la preparación adecuada constituye una falta grave de responsabilidad individual y puede poner en riesgo la integridad propia y la de terceros.

## **Requisitos médicos**

Es obligatorio que cada participante cuente con un apto médico vigente, firmado por un profesional de la salud habilitado según lo establecido por la Ley Provincial 12.329. El documento debe certificar que la persona se encuentra apta para realizar actividad física de intensidad elevada y prolongada.

La presentación del apto médico es una condición indispensable e innegociable para participar; sin él, la inscripción no será validada bajo ningún concepto.

La Organización podrá solicitar la revalidación del apto médico o información complementaria si considera que existen dudas razonables acerca de la condición física del participante.

La organización puede realizar controles de dopaje y exámenes médicos en cualquier momento de la prueba ciclista. El ciclista que se niegue será considerado positivo o no apto.

Se acepta la inscripción en la categoría femenina a corredoras transgénero que indiquen que están cursando una terapia de reemplazo hormonal de al menos 2 años, que indique valores de testosterona con un máximo entre 5 a 2.5 nanomoles (fuente: Reglamento UCI).

## **Edad mínima**

La edad mínima para participar es de 15 años.

Los menores de 18 años deberán presentar un deslinde de responsabilidad firmado por padre, madre o tutor legal. Participar obligatoriamente acompañados en todo momento por un adulto responsable, quien también deberá estar inscripto en el evento. Elegir exclusivamente distancias compatibles con su nivel de entrenamiento y madurez física. Cualquier incumplimiento de estas condiciones implicará la imposibilidad de participar.

## **Responsabilidad individual**

Cada participante acepta sin reservas e irrevocablemente que es el único responsable de:

- Evaluar su estado físico antes del evento.
- Controlar su hidratación y alimentación durante el evento.
- Resolver situaciones mecánicas o personales dentro del marco de la autosuficiencia.
- Adaptarse a condiciones climáticas adversas, cambios del terreno o problemas inesperados.
- Respetar a otros participantes, a la comunidad local y todas las normas del evento.
- El riesgo de lesiones en caso de caída.
- El riesgo de lesiones musculares o articulares.
- El riesgo de traumatismos y fracturas, incluida la fractura de cabeza.
- Los riesgos relacionados a la eventualidad de conflictos políticos o sociales.
- El riesgo de una agresión física.
- El riesgo de robo.
- El Riesgo de secuestro



- El riesgo de ataques de animales.
- El riesgo de enfermedades.
- Todo lo cual puede conducir a una discapacidad o muerte total o parcial, temporal o permanente.

El participante acepta participar bajo su propio riesgo. Al aceptar todos los riesgos de este evento particularmente peligroso, el o la participante sin reservas e irrevocablemente acepta que será el único responsable de cualquier tipo de daño, incluidos pero no limitado a Daño físico, Daño moral, Daño psicológico, Daño material, Daño a la reputación e imagen, Daños financieros de cualquier tipo, Daño profesional, Muerte.

El participante comprende que la Organización no tiene la obligación de asistirlo ante inconvenientes físicos, técnicos o personales, salvo situaciones de emergencia grave.

El participante acepta, con pleno conocimiento de los hechos y las posibles consecuencias, liberar al organizador de la responsabilidad contractual o tortuosa por cualquier daño que pueda sufrir como resultado del evento y su organización. Por lo tanto, el o la participante renuncia a todos los recursos contra el organizador.

*El presente artículo es un elemento esencial para la participación en YIRA Gravel y para la validación del registro del participante.*

#### **Compromiso ético**

Al inscribirse, cada persona declara que la información proporcionada es verídica, que su aptitud física es compatible con la exigencia del evento y que actuará de forma íntegra, respetuosa y responsable con el entorno y con todos los involucrados.

*La falsificación de datos médicos, deportivos o personales constituye motivo suficiente para la expulsión inmediata del evento y la prohibición de participar en futuras ediciones.*

## **4. AUTOSUFICIENCIA Y RESPONSABILIDAD PERSONAL**

---

Yira Gravel 2026 es un evento de autosuficiencia total, lo que significa que cada participante debe ser capaz de valerse por sí mismo durante todo el recorrido, tomando decisiones informadas y responsables sin depender de ayuda externa. Esta modalidad es esencial para garantizar la seguridad, la integridad del evento y el espíritu que define a Yira Gravel.

**No estará permitida la asistencia externa al evento.**

#### **Concepto de autosuficiencia**

La autosuficiencia en Yira Gravel 2026 implica que cada participante toma control total de su experiencia durante el evento. Esto significa gestionar la hidratación y la alimentación de manera independiente, asegurar un ritmo de pedaleo adecuado y vigilar los niveles de esfuerzo. Es fundamental contar con la capacidad para resolver cualquier desperfecto mecánico básico durante el recorrido.

La orientación en el trayecto es responsabilidad del participante, así como interpretar correctamente la información proporcionada por la Organización. Además, se requiere tomar decisiones acertadas ante situaciones de fatiga, cambios climáticos adversos o cualquier imprevisto que pueda surgir.

# **YIRA**

Para participar en Yira Gravel, cada ciclista debe ser capaz de interpretar, utilizar e implementar el recorrido proporcionado por la organización en formato GPX. Es indispensable que el participante pueda transferir dicho archivo a su propio dispositivo de navegación y, posteriormente, entender y seguir el trayecto indicado durante toda la competencia.

La capacidad de manejar estos archivos y dispositivos de navegación es un requisito excluyente para formar parte del evento. Si el participante no cuenta con esta habilidad previa, no podrá participar del desafío, ya que la correcta orientación y seguimiento del recorrido son responsabilidad exclusiva de cada uno.

Resulta esencial estar preparado para rodar durante intervalos largos sin ayuda cercana de la Organización, especialmente en los sectores más apartados del circuito.

## **Hidratación y alimentos**

La Organización dispondrá de puntos específicos de hidratación dentro del recorrido, donde el participante podrá recargar agua exclusivamente poniendo pie a tierra. No se entregará agua en movimiento ni en recipientes que contaminen el medio ambiente.

Sin embargo, cada ciclista es responsable de administrarla correctamente durante todo el trayecto, considerando distancias, clima, esfuerzo y tiempos entre puntos de abastecimiento. Es obligatorio que cada participante lleve comida suficiente para todo el desafío, sin depender de terceros ni de la Organización para abastecerse.

## **Comunicación y protocolo en caso de emergencia**

Es obligatorio llevar un teléfono celular con batería cargada. Su uso es únicamente para emergencias o comunicación con la Organización ante una eventualidad, tener en cuenta que la señal puede ser limitada según el sector del recorrido.

Ante una emergencia real (accidente grave, riesgo vital, situación crítica), el participante debe detenerse de inmediato y asegurar su propia integridad. Auxiliar a la persona afectada en la medida de lo posible y contactar a la Organización tan pronto como haya señal telefónica. El participante debe permanecer con la persona afectada hasta que llegue asistencia o se asegure que no está en riesgo. El tiempo perdido por asistir a un tercero podrá ser evaluado por la Organización en casos excepcionales. El NO cumplimiento del deber básico de ayuda puede ser sancionado.

## **Asistencia mecánica**

La Organización contará con asistencia mecánica básica. Este servicio será limitado y estará orientado únicamente a resolver fallas menores en sectores puntuales del recorrido. Cada participante debe llevar sus propias herramientas, repuestos esenciales y contar con conocimientos básicos de mecánica para resolver por su cuenta la mayoría de los problemas que puedan surgir durante el desafío.

## **Límites de la asistencia de la Organización**

El participante reconoce y asume que la Organización no brindará asistencia mecánica fuera del sector específicamente habilitado para ello. Asimismo, queda claro que no se ofrecerá ningún tipo de apoyo personal, físico ni logístico a lo largo del recorrido. Si surgen situaciones como agotamiento, calambres, falta de agua, desmotivación o problemas derivados de una inadecuada planificación, será responsabilidad individual afrontarlas, ya que no se realizarán rescates por estas causas. La intervención de la Organización estará limitada únicamente a emergencias reales que pongan en riesgo la integridad del participante.

# YIRA

La Organización contará con vehículos propios los cuales estarán debidamente identificados. Su función es exclusivamente de control, seguridad y logística. No brindarán traslados recreativos ni asistencia personalizada. Los participantes deben permitir el paso a vehículos de la Organización, ambulancias o personal de apoyo cuando la situación lo requiera.

## Condiciones climáticas y del terreno

Yira Gravel se desarrolla en un entorno expuesto a variaciones climáticas que pueden incluir viento intenso, calor, frío, lluvia, barro, terreno suelto y sectores con señal telefónica limitada. El participante debe adaptarse a estas condiciones sin depender de asistencia externa, tomando decisiones prudentes que prioricen su seguridad.

En caso de condiciones climáticas extremas el recorrido cambiará y el evento se desarrollará bajo condiciones controladas en un circuito reducido en las cercanías del predio de salida y llegada. La prioridad de la Organización es preservar la integridad física de cada uno de los participantes por lo cual no se aceptarán quejas o reclamos en torno al cambio de recorrido por motivos climáticos u otra índole.

## Retiro del evento

En caso de abandonar, el participante debe informar a la Organización por los canales oficiales. No hacerlo constituye una falta grave. Debe comunicar su estado, ubicación aproximada y motivo del abandono. La Organización no está obligada a realizar rescates por cansancio, calambres, desmotivación o errores de planificación. Los rescates solo se efectuarán en situaciones de emergencia real o riesgo para la integridad del participante.

## 5. PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

---

Yira Gravel 2026 se desarrolla íntegramente sobre caminos rurales provinciales y públicos, atravesando zonas de alto valor natural y productivo. La continuidad del evento depende del respeto absoluto por estos espacios y por las comunidades que los habitan.

Priorizar el entorno por encima del resultado deportivo, la protección del ambiente natural y rural está por encima de cualquier tiempo o clasificación.

No dejar rastro: Está estrictamente prohibido arrojar residuos de cualquier tipo: envoltorios, geles, barritas, fruta, cámaras pinchadas, cartuchos de CO<sub>2</sub> o restos de reparaciones. Respetar fauna y flora reduciendo la velocidad ante animales silvestres o ganado, sin perseguir, asustar ni interactuar innecesariamente.

Los caminos por donde se desarrolla el evento son utilizados por residentes locales, vehículos y trabajadores rurales. Se requiere respeto mutuo y convivencia responsable, circulando con prudencia y evitando interferir con las actividades propias del lugar. Está prohibido ingresar a propiedad privada, ya que el recorrido se realiza 100% por caminos públicos y no hay necesidad de utilizar caminos particulares. Está terminantemente prohibido desviarse hacia tranqueras, senderos secundarios o accesos privados.

Van a encontrarse zonas habilitadas para arrojar los residuos en la Llegada. Cada participante debe cargar su propia basura a lo largo del recorrido.

Yira Gravel aplica una **política de tolerancia cero** ante cualquier acción que perjudique el ambiente o la comunidad. Genera **expulsión inmediata y prohibición en futuras ediciones**:



- Tirar basura en cualquier punto del recorrido.
- Dañar señalización, cercos o infraestructura rural.
- Ingresar a propiedad privada o zonas no habilitadas.
- Poner en riesgo fauna, ganado o actividades del lugar.
- Cualquier acto de negligencia grave o daño intencional.

## 6. TIPO DE BICICLETA Y EQUIPAMIENTO

---

El tipo de bicicleta y el equipamiento utilizado son elementos fundamentales para garantizar la seguridad, la autosuficiencia y el correcto desarrollo de Yira Gravel 2026.

Cada participante debe presentarse con su bicicleta en perfecto estado mecánico y con todos los elementos obligatorios indicados en este capítulo.

La Organización podrá realizar controles aleatorios de bicicletas y equipamiento antes, durante o después del evento.

**La ausencia de cualquier elemento obligatorio o el uso de un elemento prohibido constituye motivo de expulsión inmediata o prohibición de largada.**

Las bicicletas deben estar en condiciones optimas previa a la largada. En caso de tener alguna eventualidad mecánica previa al evento se recomienda comunicarse con la Organización lo antes posible.

### Tipos de bicicletas permitidas y prohibidas

Están permitidas las siguientes categorías: Gravel, Ruta, MTB con horquilla rígida, MTB con suspensión tanto delantera como trasera, bicicletas híbridas no asistidas, Cualquier otro tipo de bicicleta sin asistencia eléctrica o mecánica, siempre que sea propulsada exclusivamente por la fuerza del ciclista.

Se encuentra terminantemente prohibido la utilización de bicicletas eléctricas o con asistencia de pedaleo de cualquier tipo. El uso de cualquier sistema de asistencia implica descalificación inmediata y posibles sanciones según normativa Terra Continental Series.

En caso de dudas sobre configuraciones, componentes o modificaciones permitidas, el participante deberá consultar directamente con la Organización antes del evento.

### Equipamiento obligatorio

Cada participante debe llevar de manera obligatoria:

- Casco homologado.
- Teléfono celular con batería cargada.
- Documento de identidad.
- Luz delantera y Luz trasera (90 y 170 km) .
- Capacidad mínima obligatoria de 1,5 L (170 km).
- Comida suficiente para completar todo el recorrido.
- Inflador de mano o garrafa CO<sub>2</sub>.
- Multiherramienta completa.
- Cámara o kit de parches.
- Dispositivo GPS o ciclocomputador con capacidad para seguir un GPX.

### Equipamiento permitido

- Bolsos de bikepacking y mochilas de hidratación.



- Cámaras deportivas fijas en la bicicleta.
- Acoples / aerobars.

### **Equipamiento recomendado**

- Guantes, lentes y protector solar
- Rompevientos o impermeable
- Batería externa / powerbank
- Botiquín personal básico
- Dinero en efectivo para emergencias
- Neumáticos tubeless (altamente recomendados para ripio y caminos rurales)
- Reflectivos y accesorios de visibilidad

## **7. CONDUCTA y SANCIONES**

---

La ética, el respeto y la conducta responsable son pilares fundamentales de Yira Gravel 2026.

El objetivo del evento es promover una experiencia deportiva sana, segura y en plena convivencia con otros participantes, con la comunidad local y con el entorno natural.

Los participantes deben mantener en todo momento respeto hacia otros ciclistas, voluntarios, personal de la Organización y habitantes de la zona. Los participantes deben acatar en todo momento las indicaciones de la Organización. Cualquier comportamiento peligroso, negligente o irrespetuoso será sancionado.

Es fundamental que cada ciclista actúe con un genuino espíritu deportivo y mantenga siempre una actitud solidaria, no solo en la competencia, sino también ante cualquier situación que se presente durante el evento. Asimismo, está terminantemente prohibido interferir, obstruir o poner en riesgo a otro participante. Acciones como cortar camino, tomar atajos o aprovechar desvíos no autorizados son consideradas faltas graves y atentan contra la integridad y el sentido justo de la competencia. Respetar estas normas no solo refuerza la confianza entre los corredores, sino que contribuye a una experiencia deportiva sana, segura y en armonía con los demás y con el entorno.

La Organización aplica tolerancia cero ante:

- Agresiones físicas o Verbales.
- Amenazas o intimidaciones.
- Insultos o lenguaje discriminatorio.
- Conductas humillantes o provocadoras.
- Tirar basura.
- Incapacidad para ayudar a un participante en una situación de peligro.
- Número identificatorio no visible (evaluado por el organizador).
- Cualquier acto de engaño (Uso de medios de transporte, recibir ayuda externa, intercambio de números identificatorios, etc.).
- Ausencia de equipo obligatorio.
- Negativa a obedecer una instrucción del organizador.
- Sin señal de seguimiento GPS durante más de 5 horas.
- Ruta prohibida.
- Negarse a mostrar actividad del desafío en Strava u otra aplicación.

La organización se reserva el derecho de admisión a deportistas que estén transcurriendo un periodo de sanción por dopaje.

# YIRA

Cualquier acto de esta naturaleza implica descalificación inmediata y puede derivar en la prohibición de participar en futuras ediciones. La Organización se reserva el derecho de sancionar cualquier conducta que atente contra el espíritu del evento o ponga en riesgo a otros participantes, al entorno o a la comunidad local.

## 8. INSCRIPCIONES, PAGOS Y POLÍTICAS DE REEMBOLSO

---

La inscripción a Yira Gravel 2026 implica la aceptación total, voluntaria y sin reservas del presente reglamento, así como de todas las decisiones adoptadas por la Organización antes, durante y después del evento.

La inscripción se realizará exclusivamente a través de los canales oficiales indicados por la Organización. Los cupos disponibles para cada una de las distancias son limitados, lo que significa que la cantidad de participantes será restringida conforme a la capacidad establecida por la Organización.

La inscripción puede cerrarse antes de la fecha prevista si se alcanza el número máximo de inscriptos permitido para alguna de las distancias, los cupos serán informados por medio de las redes oficiales de la carrera. Una vez que se haya efectuado el cierre de inscripciones, no se aceptarán nuevas solicitudes.

La inscripción al evento implica la aceptación expresa de que no se realizarán devoluciones bajo ningún concepto. Esto abarca situaciones como lesiones o problemas de salud surgidos antes del evento, enfermedades, imprevistos personales o laborales, cambios de planes, viajes o compromisos externos, condiciones climáticas adversas, ausencia el día del evento, o la falta de documentación requerida por la Organización. Quienes efectúen el pago reconocen y aceptan de forma explícita esta política, sin excepciones de ningún tipo, asegurando la transparencia y claridad desde el momento de la inscripción.

Se permite la transferencia de la inscripción a otra persona participante o la modificación de distancia bajo el criterio de la Organización. Tales acciones estarán sujetas a plazos específicos y requisitos administrativos, los cuales serán definidos y comunicados oportunamente por la Organización. Es importante destacar que la Organización no está obligada a aceptar ninguna solicitud de transferencia, siendo ésta una posibilidad que depende enteramente de las condiciones y disposiciones vigentes al momento de la solicitud.

La Organización se reserva el derecho de modificar horarios, recorridos o aspectos logísticos del evento por motivos de seguridad, condiciones climáticas extremas, estado del terreno, disposiciones municipales, provinciales o de terceros, o situaciones de fuerza mayor. En caso de que se requiera una reprogramación o cambios operativos, no se realizarán reembolsos bajo ninguna circunstancia. Sin embargo, la Organización podrá, a su exclusivo criterio y solamente si lo considera viable, ofrecer una reubicación parcial o preferencia para participar en una edición futura. Si se produce una cancelación total por fuerza mayor, se evaluarán alternativas razonables conforme a las posibilidades logísticas del evento.